

Sr Secretario Canciller del Arzobispado de Santiago,

La carta aquí adjuntada en este email, fue dirigida a Cristian, y he mandado copias a mis amigos a los cuales nunca les conté lo que me había sucedido. También he mandado copias a una numerosa cantidad de personas religiosas y direcciones de organizaciones de la Iglesia.

¿Por qué he hecho esto?

Pienso que mi experiencia no es tan grave criminalmente como para llevar este caso a los tribunales. Los abusos de niños y violaciones merecen prioridad.

Sin embargo es suficientemente grave para perder la confianza en la Iglesia y en las personas que las representan y que supuestamente representan a Dios.

Es una situación no poco común, donde muchos se callan y permiten que sigúan pasando.

Ahora, a causa de mi carta, varios amigos de aquellos tiempos, dicen que situaciones similares les sucedió a ellos o a otros amigos en común. Más de un caso también tiene que ver con Cristian.

Pero la situación de intentar sanar-clínicamente a los curas que tienen tendencias sexualmente a-cristianas con tratamientos psicológicos obviamente que no dan resultado. Puesto en el caso de Cristian, se me dio a entender (1980) que él estuvo en uno de esos tratamientos. Y luego sucedió que otro joven fue dañado por él 10 años después.

Entonces, se hace necesario buscar otras formas para enfrentar este tipo de problemas. Y se me ocurre que la Verdad puede ser un buen instrumento para que la Iglesia con sus comunidades laicas, busquen formas y formulen políticas reglamentarias conocidas por todos, para saber cómo actuar a estas circunstancias.

Recíbase como un testimonio.

Jorge Cantellano